

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.-Año XI.-Número 3.250

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, núms. 3, 5 y 7.-Teléfono núm. 143

Jueves 7 de agosto de 1924

«CORREO DE LA MAÑANA» EN EL EXTRANJERO

## ¿Por qué no se casa el príncipe de Gales?

Difícil resulta la respuesta que tanto aventuren con esa osadía tan corriente cuando se trata de juzgar la vida íntima del príncipe, especialmente si este próximo es de elevada categoría social. Certo que el matrimonio del príncipe de Gales puede tener trascendencia internacional. Más o menos todos los pueblos dependen de la política inglesa, en la que el estricto respeto a la Constitución no excluye en el jefe del Estado una influencia preponderante en la orientación de la política exterior. La guerra pasada, por lo que toca al agrupamiento de los países aliados, fue una consecuencia de la política de Eduardo VII. Ramontándonos un poco más en el extranjero en la historia política de Europa la fina y, a la vez, energética mano de la reina Victoria, que con tan seguro instinto supo manejar el timón del Estado en momentos de peligro.

Es decir, que no sólo a Inglaterra puede ser indiferente el matrimonio de sus reyes, porque si la mujer, a veces, no es nada, políticamente hablando, al lado de un Rey, otras puede serlo todo o ser mucho: sia contar que un día sea llamada a gobernar.

No es extraño, por consiguiente, el interés con que hace tiempo se habló del probable matrimonio del príncipe de Gales cuando, por su edad, era llegada la hora de dar paso de tanta trascendencia. La guerra distrajo la atención pública sobre ello, pero al restablecer la normalidad se creyó inaplazable tal acontecimiento, considerando que la madura juventud del Príncipe imponía desde ese punto de vista su próximo matrimonio.

Sin embargo, la liquidación, o mejor, el saldo de las casas reinantes en Alemania, malatabata matrimonialemente una porción de príncipes y princesas mirados por razones políticas como *indesirables* en la corte de los países aliados, y especialmente en Inglaterra. Fuera de ellos quedaba poco para elegir, no sólo al príncipe de Gales, sino a sus hermanos, que a satisfacción de los ingleses van casándose con miembros de familias aristocráticas. La princesa Mary, que tantas simpatías cuenta en todas las clases sociales británicas, ha sido el ejemplo más reciente que en Italia siguió la princesa Yolanda.

Però el caso de la princesa Yolanda es doblemente interesante. Era esta mujer bellísima, de una elegancia que yo llamaría energética, esta princesita algo americanizada, entusiasta del deporte, amazona infatigable, espíritu rebelde y franco, la que parecía llamada a compartir el trono de Inglaterra: era la novia que se daba en las cancillerías al príncipe de Gales. Yo no sé si hubo preliminares de concierto amoroso; tanto en Italia como en Inglaterra se asegura que éste se mostraba encantado ante la perspectiva de tal boda, y que si no se llevó a efecto fue porque Yolanda se mostró irredimible. Desde niña—y ello si es muy cierto—la princesa italiana decía con una convicción que excluía toda duda—ma casaré con un italiano». Fue el conde Calvi el favorecido, pero a última hora Yolanda hubiese preferido cualquier otro bizarro oficial del Ejército a todo un Rey de Inglaterra. Así, pudo telegrafiarle la abusiva Malena al momento de su boda aquella frase inolvidable: «Has podido ser Reina pero has preferido *vivere d'amore*. Sin amor la vida es mentira...». Deliciosa abusiva que proclama con la experiencia de la vida la verdad del reino del amor sobre la mentira de todo otro reino. Yo dudo que el pueblo inglés hablase recibido con alborozo una Reina italiana... Hay todavía un prejuicio estúpido de raza en los anglosajones, traducido en irritante menoscabo hacia los que ellos comprenden en el nombre común de latinos, y me parece que no habrá sido del gusto de muchos que la ardiente sangre meridional corriera por las venas de los futuros reyes de Britania. Prejuicios que hoy se ponen de manifiesto francamente y hasta brutalmente en los Estados Unidos con la nueva ley de Emigración.

Lo cierto de todo esto es que el príncipe de Gales continúa soltero, al borde de los treinta años, y que no se le ha vuelto a dar por novia sino alguna que otra miss aristocrática a la que ha prodigado sus sonrisas. Y que ya en Inglaterra emplea a mirarse como soltero impune.

¿Aún en realidad a la princesa Yolanda Nadie puede afirmarlo ni negarlo. Lo que sí parece cierto es que hoy no demuestra mucha indicación al matrimonio y que no se inquieta por cam-

ARTURO GAZUL.

Londres 1 de agosto:

**Alfonso Ámbel Albarrán**  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Consulta: De 11 a 1 y de 7 a 8  
RAMÓN ALBARRÁN, 14.—BADAJOZ

## La Unión Patriótica

### Comités constituidos

La lista oficial de Comités constituidos, facilitada en el día de ayer por el presidente del Comité provincial don Antonio del Solar, es la siguiente:

### Rubera del Fresno

Presidente, don Juan Gragera de Castilla.  
Vicepresidente, don Juan Martínez López.

Secretario, don Casimiro Fernández Bies.

Vicesecretario, don Angel Vázquez Zúñiga.

Vocales: Don Aparicio Vital, don Pedro López Subirà, don Pedro Martínez Fernández, don Julio Baso Blasco y don Jerónimo Acedo Carmona.

Santa María de los Barrios

Presidente, don Manuel Fernández Estévez.

Vicepresidente, don Pedro Zarallo y Fernández-Agüado.

Secretario, don Pascual González del Solar y García Guerra.

Vicesecretario, don Antonio Ramírez González.

Vocales: Don Rufino Fernández Pávón, don Manuel Muñiz Mulero, don Marcel Pérez Urbín, don Juan Bravo Cáceres, don Vicente Mata Ramírez, don José Macías y don Manuel Núñez Pozo.

LEA USTED TODOS LOS DIAS  
CORREO DE LA MAÑANA

## El Directorio

(POR TELÉFONO)

6, 22 30 h.

### Consejo de Directorio

Esta mañana, como de costumbre, se reunieron en la Presidencia los vocales del Directorio.

La reunión del Consejo, que presidió el marqués de Magaz, fue muy prolongada.

A la sesión asistieron los subsecretarios de Estado y Marina.

### Referencia oficial

Vallespinosa, como de costumbre, recibió a los periodistas facilitándoles la referencia de lo tratado en el Consejo de Directorio.

Según les dijo, en la primera parte del Consejo el subsecretario de Marina sometió al Directorio para su despacho varios asuntos de trámite de su departamento.

Después y con intervención del subsecretario de Estado, empezó el estudio del reglamento para las carreras consulares y diplomáticas.

Quedó aprobado en principio un proyecto de decreto regulando el cobro de las deudas de Ultramar referente a créditos menores de 100 pesetas.

Se hizo constar que casi todos los acreedores son pobres, pues se trata de soldados o de sus herederos.

También quedó aprobado en principio otro proyecto de decreto sobre organización de comisiones y subcomisiones para el estudio de construcción de ferrocarriles militares.

Finalmente dijo Vallespinosa a los periodistas que no sabía si el Rey regresaría a la corte en tren o en automóvil.

### Reales órdenes

La *Gaceta* de hoy publica una Real orden rectificando otra de la Presidencia sobre la Comisión interministerial para estudio de bases aéreas, disponiendo que la presida el jefe de la segunda división del Estado Mayor Central en vez de la primera como se disponía en la primitiva Real orden.

Otra Real orden importando que las resoluciones de los Comités sanitarios sean comunicadas a los delegados del trabajo de cada régimen.

Otra Real orden disponiendo que los gobernadores civiles de provincias infestadas por la langosta exijan de las Juntas locales extinción de plagas del campo el detalle de los terrenos que se encuentran infestados,

### El Consejo de mañana en Palacio

El anuncio de la llegada a esta corte del Rey y de Primo de Rivera ha despertado gran interés.

Mañana el Directorio, con su presidente a la cabeza, se dirigirá a Palacio, donde se celebrará Consejo bajo la presidencia del Monarca.

Antes de la reunión conferenciarán el Rey y el jefe del Directorio.

En la reunión se tratará principalmente del problema de Marruecos, y en él dará Primo de Rivera cuenta del plan que ha formado como consecuencia de su visita a la zona del protectorado y que él ha proclamado como una solución.

Como se verá, este Consejo en donde se tratará este plan que Primo de Rivera ha ratificado que es eficaz, reviste gran importancia y es justificada la expectación que reina.

### Una comisión

En la Presidencia estuvo esta mañana una comisión integrada por representantes de todos los pueblos del partido de Pedralba, para pedir al marqués de Magaz, en nombre de 37.000 habitantes, que continúe en su puesto el delegado gubernativo de este partido, que en la actualidad ha sido destinado a África.

### Despacho

Estuvo despachando con el marqués de Magaz en la Presidencia el director jefe de Administración local y subsecretario interino señor Calvo Sotelo.

**La representación del Rey**  
En la Presidencia se manifestó a la Prensa esta mañana que su majestad el Rey ha delegado para que le represente en las fiestas que se han de celebrar en honor del adelantado de la Florida don Pedro Menéndez, que se celebrarán en Avilés, en el Capitán general de la octava región.

### Sale el Rey para Madrid

Según noticias recibidas desde Santander, se sabe que a las tres de la tarde salió el Rey, acompañado del marqués de Torre Mendoza, en automóvil, de Santander con dirección a esta corte.

### Dice el marqués de Magaz

Esta noche estuvo en la Presidencia el marqués de Magaz.

Como de costumbre recibió a los periodistas, quienes le preguntaron que a qué hora llegaría el Rey, con-

testándoles el Presidente Interino del Directorio que lo haría en automóvil y aproximadamente a las diez de la noche.

Agregó que esta noche preguntaría por teléfono al Monarca si podría recibirlo.

Si la respuesta era afirmativa se trasladaría inmediatamente a Palacio y si no era recibido por el Monarca iría por la mañana a la sacra regla.

### Firma del Rey

El Monarca, a propuesta del Directorio, ha firmado los siguientes decretos de diversos departamentos:

### Hacienda

Dictando reglas para la adquisición de un solar o edificio para la instalación de las oficinas de la Aduana de Santander.

Declarando excedente forzoso en acto a don José Quiroga Espino, jefe de administración de segunda clase del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública.

### Guerra

Concediendo el hábito de caballero de la orden de Calatrava a don Carlos Pachec, conde de Fuentehermosa.

Idem idem de la orden de Calatrava a don Enrique Vines.

Idem idem de la orden de la Montesa al marqués de Guadalupe.

Disponiendo que el general de brigada don Enrique Chacón pase a la primera situación de reserva.

Idem que el general de brigada don Francisco Sánchez Ortega pase a la primera situación de reserva.

Ascendiéndole a general de brigada al coronel don Jerónimo Aranzabal.

Disponiendo que el general de división, en primera situación de reserva, don Antonio Serrano pase a la segunda por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el general de brigada don Félix Míguez pase a la segunda por edad.

Idem que el general de brigada, en primera situación de reserva, don Ventura Pon pase a la segunda por edad.

Idem que el general de brigada don Emilio Hernández pase a la segunda por edad.

Idem que el general de brigada en primera situación de reserva don Modesto Serrano pase a la segunda por edad.

Idem que el consejero togado don José Daroca cese en su cargo del Consejo Supremo de Guerra y Marina y pase a la primera situación de reserva.

Ascendiéndole a consejero togado a don Enrique Alcocer.

Idem auditor general del Ejército a don Valeriano Villa.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Brando Albarelló.

Idem idem al general de brigada don Joaquín de Espujo.

Haciendo extensivo el decreto autorizando la venta de material innecesario e inservible al Cuerpo de Artillería.

Exceptuando de las formalidades de subasta la reconstrucción de la carretera de Zestán a Batel.

Aprobando el proyecto para realizar, por gestión directa, las obras necesarias para la instalación del campamento de Intendencia en Dar Drius.

Ascendiéndole al empleo inmediato al teniente don José Martínez Esparta.

Idem idem al capitán de Infantería don Antonio Grostegui.

Concediendo la medalla de Sufragios por la Patria pensionada a 10 oficiales y un caído, heridos en campaña.

### Marina

Varios decretos de propuestas de ascensos.

### Lo que dijo Magaz

Al salir de Palacio el marqués de Magaz, se encontró con que en la puerta de la morada regia había gran número de periodistas.

Cuanta expectación, les dijo el marqués de Magaz, y luego para nada, pues no ocurrió nada de particular.

En mi entrevista con el Rey, el soberano me ha dado cuenta del viaje realizado, que ha sido felicísimo, y del buen estado en que se encuentran las carreteras.

—¿Habrá Consejo mañana en Palacio? —preguntó un periodista al marqués de Magaz.

—No—contestó el jefe interino del Directorio.

Quién vendrá a Palacio mañana será Primo de Rivera, quién despachará con el Rey.

Si acaso, el Consejo presidido por el Monarca en Palacio, tendrá lugar pasado mañana.

LEA USTED TODOS LOS DIAS

CORREO DE LA MAÑANA

## CRÓNICA

## De la teoría de los coloides y del misterio de la vida y de la muerte

Esas temporadas están de moda el cabello corto en las mujeres, la americana larga en los hombres, la novela psicológica en la literatura y la teoría de los coloides en la ciencia.

Cronistas de diversas faulas se han ocupado de la moda en la indumentaria y en la literatura, pero pocas veces han tratado de la moda en las ciencias. Y es indudable que éstas sufren también la influencia de la moda como cualquier jovencita presumida y frívola.

Hace poco privaba la cuerda y aun la quinta dimensión—¡oh, pobre Euclides!—; después se ha llevado mucho la relatividad, impuesta por el árbolito de la elegancia científica, señor Einstein, y ahora lo que más se estila es la teoría de los coloides, moda que será lanzada al mundo por un Congreso científico. Es claro que la teoría de los coloides no es nueva, pero tampoco es nueva la moda del maquinismo y muy posiblemente dentro de unos años hará otra vez fuer.

Se trata de explicar ahora con la teoría de los coloides el misterio de la vida y tal vez el misterio de la muerte.

Actualmente hay muchas muertes que la ciencia explica de un modo empírico, demasiado empírico. No parece si que Condillac dictó

## A propósito del caso de

Berlanga

Seguro de invalidez

Ha pasado por mis manos la libreta de pensión vitalicia inmediata por razón de invalidez que el Instituto Nacional de Previsión ha expedido a favor del obrero Eugenio Manteco Barragán que ha empezado a percibir la pensión mensual de 30.41 pesetas que, por aplicación del artículo 75 de los Estatutos del Instituto y a tenor de las reglas contenidas en el Real decreto de 12 de julio de 1920 la correspondía con arreglo a derecho, no a mero título de limosna, por haber hecho personas imposiciones voluntarias sobre el límite mínimo que dichas disposiciones establecen y haber tenido la desgracia de quedar leíl para el trabajo.

En dicha libreta se determina de qué manera se ha constituido la pensión de invalidez por el Instituto, siempre esclavo de su régimen técnico de capitalización tan alogiado en la Semana social de previsión de Bao por el eminente actuaria M. Edmond Lefranç, secretario general del Comité Permanente de los Congresos Internacionales de actuarios que con razón proclamó que «la capitalización y la esperanza matemática forman una alianza perfecta».

El Instituto, al comprometerse a pagar la pensión de invalidez, al igual que la de retiro, que no se diferencian sino en que aquella, por corresponder a una invalidez actual es una renta vitalicia inmediata, mientras que la segundaria por referirse a una invalidez futura, es una renta vitalicia diferida, ha constituido el capital necesario que es el actual valor actuarial de la pensión asegurada, utilizando al efecto la bonificación especial de invalidez que nació en un Congreso obrero de Valencia, de la feliz iniciativa de un trabajador del Grao.

El costo de la pensión vitalicia inmediata asegurada al obrero Eugenio Manteco Barragán, dada su edad de veintinueve años, asciende a la suma de 7.516.76 pesetas y el Instituto ha reunido esta suma aplicando la cantidad de 171.90 pesetas producidas por la reserva matemática correspondiente a las imposiciones acreditadas en la libreta de retiro del obrero y tomando el resto de 7.344.86 pesetas de los fondos concedidos por el Estado para bonificación especial por motivo de incapacidad.

A esa bonificación del Estado, tan considerable, ha tenido derecho el obrero Eugenio Manteco por figurar afiliado al régimen de previsión y venir haciendo imposiciones personales. Mediante a lo que puedes tener derecho los afiliados al retiro obrero obligatorio haciendo siquiera la imposición de una peseta mensual para capital-herencia, mayor de pensión o anticipo de la edad de retiro.

La indicación del procedimiento seguido para la constitución de esa pensión de invalidez me hace pensar en lo que es nervio del régimen español de retiro obrero, en que a base de la capitalización de la suma necesaria se aseguran las pensiones de vejez, quedando desde luego asentado el capital preciso para ello, determinado según las reglas del cálculo actuarial que nos permite puntualizar el centímetro la cantidad que hoy hemos de separar para pagar dentro de treinta o cuarenta años una pensión dada.

Así sabemos el costo actual de la pensión de vejez de un obrero cualquiera conociendo su edad, y, viceversa, podemos afirmar con certeza matemática qué pensión podremos pagar dada la imposición que haya hecho según la edad alcanzada. De esta manera la entidad aseguradora, sumando las pensiones que se ha comprometido a pagar, puede fijar desde luego, sumando los costes de esas varias pensiones, el capital indispensable para que esas pensiones, con seguridad, puedan pagarse.

De esta manera ha podido decir la Caja extremeña en sus Memorias de 1922 y 1923 que las 39.171.58 pesetas de pensión vitalicia constituida en el primero de dichos años para 3.700 obreros, cuyas pensiones fueron valoradas en dicho año, y las 80.989.66 pesetas de pensión constituida en el último año para 7.075 obreros, tienen un valor actual a prima de inventario de 76.937.42 y 160.310.06 pesetas respectivamente, y no hay duda de que dando a esas 237.247.48 pesetas una inversión que rente al menos el 3 y 1/2 por 100, que es el interés que sirve de base a las tarifas, tendrá la Caja para pagar a todos los aludidos obreros que lleguen a los sesenta y cinco años, las pensiones vitalicias que en dichos dos años se les han acrecentado en sus respectivas cuentas individuales.

A esa enorme ventaja y seguridad se suma el maravilloso resultado de la inversión de una parte al menos de esos capitales en obras de saneamiento y mejoramiento social, en lo cual están, hasta por egotismo, interesadas las entidades que practican el seguro social de invalidez.

En un estudio sobre el seguro de invalidez en Italia figura el señor Gómez de Baquero el artículo 245 del reglamento de 29 de febrero de 1920, que enciende a la Cassa Nazionale per la Assurazione Sociali la concesión de premios por el establecimiento y difusión de medidas propias para mejorar las condiciones higiénicas del trabajo y prevenir accidentes y enfermedades profesionales y subvenciones a

Clinicas, Hospitales, Ambulancias y otros institutos especiales destinados a la curación de las enfermedades que puedan ocurrir en la invalidez, así como institutos de reducción de invalidez.

A la vez el ilustre escritor recordaba el desarrollo que adquirió en Alemania, donde se ha hecho la más larga experiencia de los seguros sociales, la cura y prevención de la invalidez. Los gastos, que en 1897 eran de dos y medio millones de pesetas, llegaron en 1919 a 41 millones anuales, lo que permitió que así como en 1897 fueron curados 10.000 invalidos, fueran éstos en 1911 más de 120.000, porque en esta fecha había 80 Sanatorios sostenidos por fondos del seguro de invalidez, habiéndose invertido 360 millones en construcción de Sanatorios, 250 en casas baratas y 120 en mejorar las condiciones higiénicas de la vida rural.

Por esos derroteros marcharía en nuestra pista el seguro de invalidez,

que hasta ahora es sólo subordinado del de vejez y una consecuencia del régimen de mejoras del Retiro obligatorio,

en cuyo reglamento general la atención se presta a las obras reproductivas de educación, higiene y economía social.

Tuvo razón el señor Casal al decir

que el reglamento permite esperar

que el régimen de retiro será un po-

dioso auxiliar para la solución de los

problemas de la escuela y de la educa-

ción higiénica y barata, crédito agrícola,

difusión de la propiedad agraria, fomento de cotos sociales de preven-

ción, reeducación de invalidos y anor-

miales y para combatir las enfermeda-

des contagiosas y hereditarias».

En el sector de la escuela higiénica

y adecuada para su fin cultural y edu-

cativo, ya está siendo una realidad la

esperanza del Ministro que refrendó

aquel reglamento, con los sistemas de

constitución de nuevos locales para

escuelas por las Cajas regionales del

Retiro obrero.

ARSENO GÁLVEZ,  
Catedrático de Matemáticas  
del Instituto.

## Tintorería Francesa

Se hace toda clase de ropa. Limpieza  
secado.

Salmárcida, 18 y 20.—Badajoz.

## Ocasión

Se vende un motor a gas pobre, marca «Benz», de 8-10 H.P., seminuevo. Para tratar, con la señora viuda de J. Borrachero, Arco-Agüero, 36. Badajoz.

## TAURINAS

Para nuestra feria

Bueno, que digan algunos que no

hay aficion. Vamos pa' que, y no sal-

mos de una cuando estamos en otra.

Como que iba a consentir eso de

que al final se estropiease nuestra tem-

porada taurina, cuando había tenido

tan buenas comienzos, y, además, sien-

do nuestra tradicional feria.

Nada, que hay que agarrarse si se

realiza todo lo que piensa un puñao de

aficionados de los de pura cepa, que

son quienes ahora se han metido en

estos menesteres y que por lo visto

piensan poner cátedra en esto de orga-

nizar corridas de toros.

Vamos, que vienen estos señores

con las del ver.

Por noticias que tenemos de fuen-

ta autorizada, sabemos que tienen ya en

el bolígrafo contratos, como quien dice,

de nadie; unos señores que les ha da-

do la chalauer por dedicarse a rejo-

neadores, que son los portugueses Si-

maos de Veiga y el cordobés Ceñero;

nada, una tontería, como para quedarn-

se en casa esos días y dormir tranquilo

la siesta.

Al elevar nuestras precas al cielo,

pedimos a nuestros lectores encuen-

trar su alma a Dios y asistir al acto

del sepelio, que tendrá lugar hoy jue-

ves, a las once de la mañana, y al so-

lemne funeral que es sufragio del alma

de la ilustre finada se verificará en la

iglesia del Hospicio provincial mañana

a las nueve.

## NECROLOGIA

Ayer entregó su alma a Dios, ha-

biendo recibido los santos sacramen-

tos y la bendición apostólica, la virtuo-

sa religiosa Hija de la Caridad y supe-

riora del Hospital y Hospicio de Bada-

joz sor Margarita Escrivá y Carricas.

Su talento y sus excelentes dotes de

clarividencia, caridad y amor al prój-

imo, fueron cualidades excepcionales que la

hicieron alcanzar el elevado puesto

que desempeñaba y que fuera aprecia-

da y querida por cuantas personas la

trataron, por lo que su muerte ha pro-

ducido honda pesar en esta capital.

Al elevar nuestras precas al cielo,

pedimos a nuestros lectores encuen-

trar su alma a Dios y asistir al acto

del sepelio, que tendrá lugar hoy jue-

ves, a las once de la mañana, y al so-

lemne funeral que es sufragio del alma

de la ilustre finada se verificará en la

iglesia del Hospicio provincial mañana

a las nueve.

Al elevar nuestras precas al cielo,

pedimos a nuestros lectores encuen-

trar su alma a Dios y asistir al acto

del sepelio, que tendrá lugar hoy jue-

ves, a las once de la mañana, y al so-

lemne funeral que es sufragio del alma

de la ilustre finada se verificará en la

iglesia del Hospicio provincial mañana

a las nueve.

Al elevar nuestras precas al cielo,

pedimos a nuestros lectores encuen-

trar su alma a Dios y asistir al acto

del sepelio, que tendrá lugar hoy jue-

ves, a las once de la mañana, y al so-

lemne funeral que es sufragio del alma

de la ilustre finada se verificará en la

iglesia del Hospicio provincial mañana

a las nueve.

Al elevar nuestras precas al cielo,

pedimos a nuestros lectores encuen-

trar su alma a Dios y asistir al acto

del sepelio, que tendrá lugar hoy jue-

ves, a las once de la mañana, y al so-

lemne funeral que es sufragio del alma

de la ilustre finada se verificará en la

iglesia del Hospicio provincial mañana

a las nueve.

Al elevar nuestras precas al cielo,

pedimos a nuestros lectores encuen-

trar su alma a Dios y asistir al acto

del sepelio, que tendrá lugar hoy jue-

ves, a las once de la mañana, y al so-

lemne funeral que es sufragio del alma

de la ilustre finada se verificará en la

iglesia del Hospicio provincial mañana

a las nueve.

Al elevar nuestras precas al cielo,

pedimos a nuestros lectores encuen-

trar su alma a Dios y asistir al acto

del sepelio, que tendrá lugar hoy jue-

ves, a las once de la mañana, y al so-

lemne funeral que es sufragio del alma

de la il

## CORREO DE LA MAÑANA

### Verificación de contadores eléctricos

El ingeniero verificador don Juan Gómez Miralles ha publicado en el Boletín Oficial de la provincia la siguiente disposición:

En cumplimiento de lo dispuesto en las instrucciones reglamentarias para el servicio de la verificación de contadores eléctricos, la verificación oficial de esta provincia ha tenido a bien invitar de las empresas suministradoras de dicho fúndido lo siguiente:

1º Un estado de los contadores en servicio con expresión de los que son propiedad de la empresa y los que lo son del abonado. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 47, párrafo segundo, el referido estado se ajustará al formulario número 1 que se acompaña.

2º Remesa mensual a esta oficina de una relación de las variaciones de situación de sus contadores con arreglo al formulario número 2, debiendo el guionista en ella, según prescribe el artículo 34 de las citadas instrucciones para proceder a su examen y marca, los que se hallen en los casos siguientes:

A) Antes de expandirse o alquilar al público, una cuando el destinatario a nuevo abonado estuviese ya colocado en el domicilio.

B) Cuando sea necesaria reparación de importancia que pueda afectar a la regularidad de la marcha del aparato o que exija levantar el precinto.

C) Antes de ponerlos nuevamente en servicio si por cualquier causa se saca del domicilio del abonado.

D) Siempre que los fabricantes o consumidores de electricidad lo soliciten.

3º Envío a esta oficina de las tarifas que rigen en la actualidad, entendiéndose que éstas no pueden ser superiores a las que figuran en la conciliación, caso de que la haya, y en caso contrario, habrán de ser sometidas a la aprobación de la Superioridad.

4º Caso de no existir aprobadas por la Superioridad tarifas especiales, mínimo de consumo, etc., los suministrantes de fúndido eléctrico se abstendrán de cobrar a sus abonados, a base de contadores, otras cantidades que las que correspondan a las marcadas por sus agujeros.

Una vez recibidos los estados a que antes se hace referencia, esta oficina enviará personal capacitado para el practicado por la verificación oficial de todos los contadores instalados hasta la fecha.

Para toda reclamación a que diera lugar la mutua relación entre empresas y abonados, deberán dirigirse los interesados a la Verificación oficial de la provincia, a cuyo efecto tiene sus oficinas para el público todos los días laborables, de quince a dieciocho, en la calle Príncipe, número 9, bajo.

### NOTICIAS

Una boda.—Anoché, a las ocho en la parroquia de Santa María la Real (San Agustín), contrajo matrimonio la bella y simpática señorita Ana Barrios Castaño con el joven Ángel Amo Méndez.

Apadrinaron a los nuevos esposos los hermanos del novio Antonia y José Amo Méndez.

Los invitados, después de la ceremonia religiosa, se trasladaron al salón del Gimnasio, donde fueron obsequiados los Municipios correspondientes al mes de julio próximo pasado.

El padrino, Pepa Amores, hizo los honores a los invitados, los cuales, después del refresco, se entregaron a baile hasta las primeras horas de la madrugada.

Destacamos a los jóvenes esposos una eterna luna de miel.

**Bibliografía.**—Noticias de Gramática y Aritmética por Manuel Palencia Martín. Libro útil para primera y segunda enseñanza y pequeñas preparaciones. Precio, tres pesetas. Pedidos al autor. Limón, 8, segundo. Madrid.

Bacalao Escuela, legítimo, 3 pesetas kilo. Casa Guijarro. San Juan, 44, Teléfono 106.

Segaderas-atadoras. «Molins Adriáñez»; tramas de trilla «Clayton»; piezas de recambio, precios de coste. Metalúrgica Extremeña. S. L. Badajoz.

**Prisiones.**—Próxima convocatoria, mejorable internado. Academia Central. Lima, 22. Madrid.

Se alquila un piso por 50 pesetas. Razón en esta Administración.

**Academia Olmedo.**—Salad, 11, tercero. Madrid. Preparación para Cores, Telegrafos, Banco de España, Buen Intendido.

Cuevas de arado castellano, 8 pesetas; rejas de acero, a 3'50, y tramas de fiero, a 5'50. Metalúrgica Extremeña. S. L. Badajoz.

Leche pura de cabra y vaca, procedente de ganado de campo, se vende a 60 céntimos litro en el corralón de Montero. Larga, 52, de siete a nueve mañanas.

Se ofrece ama de cría joven. Rázón, Jarilla, 19.

**Despacho de escritorio.**—Se vende uno en buen uso. Darán razón. Garage Extremeno. Calle de Gabriel, número 50.

### EXTRANJERO

(por teléfono)

7, 2'30 h.

#### El tratado anglosoviético

Londres.—El subsecretario de Negocios Extranjeros declaró en la Cámara de los Comunes que en la conferencia anglosoviética que se acababa de celebrar se había llegado a un acuerdo y que se había apresurado a comunicarlo a la Cámara aprovechando las veinticuatro últimas horas que quedaban para celebrar sesión.

El tratado entre Rusia e Inglaterra ha sido acogido en la Cámara de los Comunes con espíritu cordial.

El subsecretario manifestó que de todos los difíciles problemas que difícilmente se ha ocupado el Gobierno, ninguno más grave y complejo que el de las relaciones entre Rusia y la Gran Bretaña.

**Los asesinos de la señora Evans han sido fusilados**

Nueva York.—Dicen de México que las fuerzas gubernamentales han capturado a los asesinos de la señora Evans, los cuales fueron fusilados inmediatamente.

Además han sido detenidos 60 individuos por suponerseles complicados en el crimen.

El presidente del Gobierno ha dicho que empleará energicas medidas para acabar con los malhechores.

#### Detención de un estafador

Lisboa.—Ha sido detenido por la Policía el joven Mario Castell, hijo de uno de los principales negociantes de ganados en Marruecos.

Hace días que llegó a Lisboa, y marchó a su porte elegante y a su apellido, se le abrieron todas las puertas, hasta que se ha descubierto que, utilizando papel con el nombre y la firma de su padre, ha estafado varios miles de escudos.

LEA USTED TODOS LOS DIAS CORREO DE LA MAÑANA

### ALCALDIA

#### Pagos de importancia

Al recibirnos ayer en su despacho oficial el alcalde señor Del Solar, nos comunicó que había efectuado pagos de gran consideración, entre los que se crean la nómina del mes de junio último a los empleados municipales, el importe del alquiler de un trimestre a los propietarios de las casas arrendadas por el Ayuntamiento, y por último, realizó el pago de todas las obligaciones del Municipio correspondientes al mes de julio próximo pasado.

El importe de las cantidades desembolsadas por todos los conceptos mencionados es considerable, suponiendo una nueva muestra de la excelente obra administrativa que está llevando a efecto el señor Del Solar desde que se poseyó de la Alcaldía, por lo cual está recibiendo multitud de felicitaciones, a las que anima la nuestra.

**Multas**

Finalmente nos dijo el señor Del Solar que había impuesto gran número de multas por diversas causas.

### Noticias varias

(por teléfono)

Madrid, 6, 1'30 h.

#### Incendio en Carabanchel

Esta mañana se declaró un violento incendio en Carabanchel, en un almacén de aceitunas.

Las llamas adquirieron gran intensidad, propagándose a los edificios inmediatos y amenazando al Hospital, donde se tomaron medidas de precaución.

Se tardó mucho tiempo en dominar el incendio, porque hubo que luchar con la falta de agua.

El almacén y cuatro casas inmediatas quedaron totalmente destruidos.

Las pérdidas son de mucha consideración.

Afortunadamente no ha habido desgracias personales.

#### Hallazgo de una osamenta

Los obreros que trabajaban en unos sótanos de la calle de las Floridas, frente al Hospicio, en construcción de cimientos, hallaron una escomienda con su correspondiente férreo.

#### Sociedad de estafadores

Ha sido descubierta una sociedad de estafadores, que la componían tres sujetos llamados Samperez, Caballero y Bernabau.

Estos sujetos se dedicaban a pedir generos a los comercios mediante lares que no pagaban y vendiendo después los generos a bajo precio.

Las estafas de que han hecho víctima a los comerciantes pasan de 14.000.

7, 1'30 h.

#### En Palacio

Aproximadamente a las once de la noche llegó a Palacio el presidente interino del Directorio, marqués de Magazz.

Vestía uniforme de diario.

Poco después llegó a Palacio el general Rodríguez Maurelo.

El Rey invitó a cenar a estos dos generales, al secretario señor Torres y al conde de Grove.

#### Conferencia

Después de la cena el marqués de Magazz confirió con gran detenimiento con el Monarca.

La entrevista duró hasta la una menos diez.

#### Boletín de suscripción

Don .....

habitante en .....

en la .....

se suscribe a Correo de la Mañana por .....

da .....

de 122 .....

Si suscribo .....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

## VILLAFRANCA DE LOS BARROS

## Necrología

Después de larguísima y penosa enfermedad, falleció en esta localidad la virtuosa señora doña Carmen Bermejo Durán, esposa que fué del prestigioso industrial de esta plaza don Manuel Felipe Mateos.

El acto del sepelio, que tuvo lugar en la tarde de ayer, constituyó una imponente y sentida manifestación de duelo, que puso de relieve las numerosas simpatías y afectos que gozaba la finada y arraigadas amistades con que cuenta su distinguida familia en la localidad.

Enviamos nuestro más sentido pésame a su viudo, hijos, padres y hermanos y demás familia, deseándoles la sufrida resignación cristiana para sobrelevar perdida tan sensible.

## En libertad

Han sido puestos en libertad, bajo fianza, el ex alcalde Manuel García Domínguez y el que fué depositario de los fondos municipales Diego Rodríguez Cortés.

## Comité

Ha sido constituido el Comité de organización de festejos para celebrar el advenimiento del Directorio al Poder, bajo la presidencia del farmacéutico don Emilio Guerrero Luna.

## Viajeros

Se encuentra en ésta pasando unos días con su familia, procedente de Madrid, el oficial de Correos don Pedro González García.

—Después de breve permanencia en ésta regresó a Valencia del Ventoso don Antonio Barroso Gallego.

—Salleron para Mérida los señores de Domínguez (don Alfonso).

—Para Mondariz salieron la familia del médico don Diego Cortés Gallardo y doña Encarnación Gragera, viuda de Ceballos Zúñiga.

—Salió para Santa Olalla don Pedro María Gragera León.—Correspondiente 6 agosto 1924.

## Glosopeda, muerto

heridas y llagas del ganado se evitan y curan con

## ZOTAL

## Registro Civil

Movimiento de población habido en esta capital durante el día 6:

Fallecidos.—Elias Rico Meléndez, de treinta y ocho años, asfixia por inmersión. Afiliados, 47.

Luisa Rodríguez Campos, de dos años, infección gastrointestinal. Concepción, 62.

Nacidos.—Julio del Pozo Salgado. Ramón Albarán, 28.

José Regaña Rodríguez. Trinidad, número 30.

Emilio Millo Falcón. Plaza Alta, 37. Joaquín Toribio Cáceres. San Silencio, 52.

Juan Lague Alvarez. Gobierno militar.

Matrimonios.—Ninguno.

## Vacante

## Solana de los Barros

Está vacante la plaza de médico titular de esta villa con el haber anual de 1.500 pesetas, más las iguales. Tienen 1.500 habitantes y buenas vías de comunicación. Para más detalles, a don Florentino Gallego, secretario del Ayuntamiento.

Folleto de CORREO DE LA MAÑANA

Valencia del Mombuey  
La carretera de La Roca de la Sierra al puente del Entrín

Señor director del CORREO DE LA MAÑANA.

## Badajoz.

My señor mío: Agradecemos de usted la publicación de las adjuntas examinadas en el periódico de su digna dirección, toda vez que ellas tratan del problema de comunicaciones regionales, al que CORREO DE LA MAÑANA dedica especial atención.

Por ello le queda altamente reconocido suyo atto. s. s. q. l. e. i. m.

## QUINTIN RUBIO GARCIA

En el número de este diario correspondiente al 26 del próximo pasado julio, y bajo este mismo título, aparece inserto el escrito que don Jairo García, en representación de La Comunidad de Labradores, de Montijo, presentó al presidente del Directorio en la visita que con él tuvo la comisión que fué a Madrid, interesando en ella la promoción y construcción de la carretera a Badajoz pronta y terminada, resolviendo el problema de las comunicaciones en este pueblo. Ha de hacer resaltar un dato por lo que de sobra salga tanto: Si Extremadura es zona de las regiones que más contribuyen al Estado, La Roca es uno de los pueblos que afortunadamente, satisfacen mejor las necesidades que por diversos conceptos tienen que abocar a La Diputación y Estado y otros organismos oficiales. Estimado significante al parecer, nos da mayor fuerza y efecto para recibir de nuestras autoridades regionales una rectificada cooperación en la construcción de esta carretera, porque ello interesaría grandemente a un pueblo que desde su origen se halla privado de toda protección oficial, que le haya mejorado su vida.

Esperamos que, por capacidad, cargos que desempeñan y mayores intereses materiales creados en este pueblo, habrá alguna vecindad que hiciere público

manifestando el agradecimiento que siente al recibir una visita que les indica que las autoridades se preocupan

de su enseñanza y bienestar, terminando con vivas a España, a su maestro el Rey, al Directorio y a Valencia del Mombuey.

Un incansable maestra les hizo saber de las asignaturas reglamentarias al encerrado, demostrando en todas partes sus extensos conocimientos; después fueron desfilando ante nosotros, presentando sus distintos trabajos, tan bonitos como artísticos.

Terminados los ejercicios, hizo uso de la palabra el bondadoso y digno señor cura, el que en su discurso, lleno de moral cristiana y amor patrio, les traza el camino del bien y la felicidad, exponiendo a la consideración de sus claras inteligencias los desastres que produce seguir el camino del mal, y, por último, hizo el resumen nuestro querido alcalde, que con palabra fácil y conceptos bravos aprobó, refundiendo y prometiendo cuanto fuese preciso en bien de la enseñanza, la salud y la patria.

Fué concedido por la Junta a la maestra un voto de gracias.

No ha de terminar sin exponer los rasgos de nuestra digna maestra, que de su boíollo particular obsequió a las niñas con lindísimos diplomas, plañas orladas, prendas y dulces; asimismo fauinos muy bien atendidos y agasajados con dulces, licores y habanos, por el esposo de la maestra doña Fausta, nuestro particular amigo don José Rodrigo Felipe.—Correspondiente 30 Julio.

HOTEL DUNAITURRIA  
TELÉFONO 29-49 M.  
PLAZA DEL ANGEL, 15 Y 14-MADRID  
PENSION DESDE 10 PTAS.

## MILLONES

de enfermos con ECZEMAS, HERPES, ERUPCIONES, ERISIPELA, SARNA, GRIETAS, etcétera, hay curados ya con la maravillosa POMADA ANTISEPTICA 19 del DOCTOR PIQUERAS (Jaén). Farmacias, a 2'25, 3'50 y 5 pesetas.

Venta exclusiva en Extremadura:

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL  
“CORDOVA”  
CLASE SUPERIOR

FABRICA EN EL HENARES (GUADALAJARA)

OFICINAS: PASEO DE RECOLETOS, 9.—MADRID

En el dia de ayer se sacrificaron en el Matadero de esta capital las siguientes razas, por los tablajeros que se mencionan:

Francisco Alfonso, un buey.

José Maldonado, una vaca.

José Caballero, un eral, un mucho y dos borregos.

Mariano Anselmo, un eral, seis chivos y un borrego.

Pedro Anselmo, un eral y una oveja.

Ramón Gutiérrez, una vaca y cuatro chivos.

Juan Alfonso, un añojo, una cabra y una oveja.

Robustiano Regino, dos cabras.

Juan Rodríguez, once chivos.

Pedro Cortés, una cabra y una oveja.

Vicente Alfonso, tres cabras.

Manuel Campos, tres chivos.

Francisco Alfonso, 15 borregos.

José Maldonado, tres chivos.

Las reses sacrificadas arrojaron un peso total de 2.031 kilogramos.

Frumentarias

En el dia de ayer entraron en esta capital, por las distintas pueras, las especies siguientes:

Trigo, 3.445 fanegas.

Harina, 4.020 kilogramos.

Café, 3.430 idem.

Vinos, 301 idem.

Patatas, 300 idem.

Melones y sandías, 650 idem.

Correspondiente 4 de julio de 1924.

ACADEMIA SAN ANTONIO.-Melchor de Evora, 12

Preparación para carreras especiales y segunda enseñanza. Clases de

Idiomas, Contabilidad, Caligrafía, Taqui y Mecanografía.

Director: DON JULIO P. PARDO, Contador y Profesor Mercantil.

En el dia de ayer se sacrificaron en el Matadero de esta capital las siguientes razas, por los tablajeros que se mencionan:

Francisco Alfonso, un buey.

José Maldonado, una vaca.

José Caballero, un eral, un mucho y dos borregos.

Mariano Anselmo, un eral, seis chivos y un borrego.

Pedro Anselmo, un eral y una oveja.

Ramón Gutiérrez, una vaca y cuatro chivos.

Juan Alfonso, un añojo, una cabra y una oveja.

Robustiano Regino, dos cabras.

Juan Rodríguez, once chivos.

Pedro Cortés, una cabra y una oveja.

Vicente Alfonso, tres cabras.

Manuel Campos, tres chivos.

Francisco Alfonso, 15 borregos.

José Maldonado, tres chivos.

Las reses sacrificadas arrojaron un peso total de 2.031 kilogramos.

Frumentarias

En el dia de ayer entraron en esta capital, por las distintas pueras, las especies siguientes:

Trigo, 3.445 fanegas.

Harina, 4.020 kilogramos.

Café, 3.430 idem.

Vinos, 301 idem.

Patatas, 300 idem.

Melones y sandías, 650 idem.

Correspondiente 4 de julio de 1924.

ACADEMIA SAN ANTONIO.-Melchor de Evora, 12

Preparación para carreras especiales y segunda enseñanza. Clases de

Idiomas, Contabilidad, Caligrafía, Taqui y Mecanografía.

Director: DON JULIO P. PARDO, Contador y Profesor Mercantil.

En el dia de ayer se sacrificaron en el Matadero de esta capital las siguientes razas, por los tablajeros que se mencionan:

Francisco Alfonso, un buey.

José Maldonado, una vaca.

José Caballero, un eral, un mucho y dos borregos.

Mariano Anselmo, un eral, seis chivos y un borrego.

Pedro Anselmo, un eral y una oveja.

Ramón Gutiérrez, una vaca y cuatro chivos.

Juan Alfonso, un añojo, una cabra y una oveja.

Robustiano Regino, dos cabras.

Juan Rodríguez, once chivos.

Pedro Cortés, una cabra y una oveja.

Vicente Alfonso, tres cabras.

Manuel Campos, tres chivos.

Francisco Alfonso, 15 borregos.

José Maldonado, tres chivos.

Las reses sacrificadas arrojaron un peso total de 2.031 kilogramos.

Frumentarias

En el dia de ayer entraron en esta capital, por las distintas pueras, las especies siguientes:

Trigo, 3.445 fanegas.

Harina, 4.020 kilogramos.

Café, 3.430 idem.

Vinos, 301 idem.

Patatas, 300 idem.

Melones y sandías, 650 idem.

Correspondiente 4 de julio de 1924.

ACADEMIA SAN ANTONIO.-Melchor de Evora, 12

Preparación para carreras especiales y segunda enseñanza. Clases de

Idiomas, Contabilidad, Caligrafía, Taqui y Mecanografía.

Director: DON JULIO P. PARDO, Contador y Profesor Mercantil.

En el dia de ayer se sacrificaron en el Matadero de esta capital las siguientes razas, por los tablajeros que se mencionan:

Francisco Alfonso, un buey.